



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3412/26-

BUENOS AIRES, 10 JUN 2026

VISTO el EX-2026-03072237- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA, Libro VIII, Título 10, Capítulo A y AB reglamentan la Maestría en Derecho Constitucional de esta Facultad de Derecho.

Que el artículo 3º de la Resolución (CS) N° 8175/2013 "Reglamento de Maestrías de la Facultad de Derecho" establece que los Directores serán designados por el Consejo Directivo, a propuesta del Decano de la Facultad.

Que la Escuela de Posgrado eleva la propuesta del Decano, Dr. Leandro Vergara, para designar como Director de la Maestría mencionada al Prof. Dr. Daniel Sabsay.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 8 de junio de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Director de la Maestría en Derecho Constitucional, al Prof. Dr. Daniel Sabsay; de conformidad con Resolución (CS) N° 8175/2013.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO